

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	421157
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	96863

<b>Entidad compradora:</b>	UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial
<b>Nombre del solicitante:</b>	Madeleine Sanchez Rodriguez
<b>Proveedor:</b>	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de Orden de Compra - liquidación
<b>Fecha:</b>	2024-10-03 11:05:30

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
90364	FOTOCOPIADO 2022 - 2023	818-24.410.000	818	24.410.000
90367	FOTOCOPIADO 2022 - 2023	817-22.664.608	817	22.664.608

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ETP-I-15. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO -- Minimo 3.000 paginas -- Minimo 32 ppm -- Zona 1	3.0	0.55 Metros	258970.29	818-24.410.000	776910.87
2	ETP-I-16. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO -- Minimo 7.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	3.0	0.55 Metros	463720.74	818-24.410.000	1391162.22
3	SERVICIO-AI- 146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	6.0	0.55 Metros	13070.54	818-24.410.000	78423.24
4	SERVICIO-AI- 149. SERVICIO -- Gestion de Impresion -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	6.0	0.55 Metros	1949883.45	818-24.410.000	11699300.70
5	ETP-I-15-I5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO -- Minimo 3.000 paginas -- Minimo 32 ppm -- Zona 1	1.0	0.55 Metros	14112909.20	818-24.410.000	14112909.20


6	ETP-I-16-I5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL BLANCO Y NEGRO -- Minimo 7.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	1.0	0.55 Metros	6879825.00	818-24.410.000	6879825.00
7	IVA	1.0	0.55 Metros	6638258.19	818-24.410.000	6638258.19

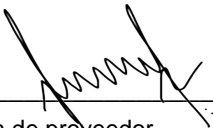
### Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad al acta No. 16, las partes liquidan de común acuerdo el presente contrato, teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, así mismo, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.


  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre:  
 Documento:

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: Luis Andres Rey Mendez  
 Documento: C.C. 79.722.274 de Btá

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ</p> <p>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

### ACTA N° 16 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

<b>CONTRATO No.</b>	621 del 30 de septiembre de 2022 (OC 96863)
<b>OBJETO:</b>	Prestar el servicio de fotocopiado, impresión y escáner en la modalidad de outsourcing de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el acuerdo marco
<b>PROCESO DE SELECCIÓN:</b>	Acuerdo marco CCE280-AMP-2021
<b>CONTRATISTA:</b>	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
<b>NIT o C.C.:</b>	830037278
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Luis Andrés Rey Méndez
<b>C.C.:</b>	79.722.274
<b>INTERVENTOR(A):</b>	N/A
<b>NIT o C.C.:</b>	N/A
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	N/A
<b>SUPERVISOR (A):</b>	José Gabriel Guerra Almendrales
<b>C.C.</b>	73.578.272
<b>COORDINADOR:</b>	N/A
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Doce (12) meses
<b>FECHA DE INICIO:</b>	11/10/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	10/10/2023
<b>PRORROGAS:</b>	Prorroga No. 1 Cinco (5) meses y veinte (20) días hasta el 30 de marzo de 2024. Prorroga No. 2 Treinta y un (31) días calendario, hasta el 30 de abril de 2024.
<b>SUSENSIONES:</b>	N/A
<b>FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:</b>	30/04/2024
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$ 30.798.572)
<b>CDP No.:</b>	818 del 05/09/2022 826 del 12/09/2022
<b>CRP No.:</b>	900 del 03/10/2022 901 del 03/10/2022
<b>VALOR ADICIÓN 1:</b>	\$ 8.129.004
<b>CDP No.:</b>	904 DE: 29/09/2023
<b>CRP No.:</b>	987 DE: 11/10/2023
<b>VALOR ADICIÓN 2</b>	\$2.649.213
<b>CDP No.:</b>	447 DE: 21/03/2024
<b>CRP No.:</b>	420 DE: 26/03/2024
<b>VALOR REAJUSTES:</b>	N/A
<b>RESOLUCION No. 336 del 20/05/2024</b>	Cuatro millones doscientos quince mil ochocientos veintidós pesos m/cte. (\$4.215.822,00) sin afectación del valor total del contrato por las resoluciones No. 336 y 338 del 20/05/2024 por pago con pasivos exigibles. CDP No. 678 del 14/05/2024 por un millón sesenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos m/cte. (\$1.065.996).

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

	CRP No. 669 del 20/05/2024 por un millón sesenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos m/cte. (\$1.065.996)
<b>RESOLUCION No. 338 del 20/05/2024</b>	CDP No. 688 del 15/05/2024 por tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos m/cte. \$3.149.826,00
	CRP No. 671 del 20/05/2024 por 2024 por tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos m/cte. \$3.149.826,00
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b>	Cuarenta y un millones quinientos setenta y seis mil setecientos noventa pesos m/cte. \$ 41.576.790
<b>VALOR DEL ANTICIPO:</b>	N/A

(\*) Se aclara que los pagos realizados con los CRP's No. 669 por **un millón sesenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos m/cte (\$1.065.996,00)** y No. 671 **por tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos m/cte (\$3.149.826,00)** del 20 de mayo de 2024, se realizaron con cargo a pasivos exigibles de acuerdo con las Resoluciones No. 336 y 338 del 20 de mayo de 2024 expedidos por la UAERMV.

En la ciudad de Bogotá D.C.; se reunieron: **JOSÉ GABRIEL GUERRA ALMENDRALES** - ordenador del gasto encargado y que a su vez actúa como Supervisor por parte de la UAERMV y **LUIS ANDRÉS REY MÉNDEZ**, Representante Legal del Contratista; con el fin de suscribir acta de liquidación del contrato anteriormente citado.


A continuación, se relaciona el estado financiero y legal del contrato que con la presente acta se da por liquidado.

**ESTADO FINANCIERO DEL ANTICIPO:**

<b>VALOR DEL ANTICIPO:</b>	N/A
<b>VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO:</b>	N/A
<b>VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO:</b>	N/A

**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	Treinta millones setecientos noventa y ocho mil quinientos setenta y tres pesos m/cte. (\$30.798.573)
<b>VALOR ADICIONES AL CONTRATO:</b>	Diez millones setecientos setenta y ocho mil doscientos diecisiete pesos m/cte. (\$10.778.217)
<b>VALOR REAJUSTES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b>	Cuarenta y un millones quinientos setenta y seis mil setecientos noventa y un pesos m/cte. (\$41.576.790)
<b>VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:</b>	Treinta y nueve millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y tres pesos m/cte. (\$39.877.493)
<b>VALOR ACTAS CANCELADAS</b>	Treinta y nueve millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

	noventa y tres pesos m/cte. (\$39.877.493)
<b>VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA SIN REAJUSTES:</b>	N/A
<b>VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE REAJUSTES:</b>	N/A
<b>VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO</b>	N/A
<b>VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE RETENCIÓN EN GARANTÍA</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL POR PAGAR AL CONTRATISTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO SIN EJECUTAR:</b>	*Un millón seiscientos noventa y nueve mil doscientos noventa y siete pesos m/cte. (\$1.699.297).

\*Que ejecución física del contrato se llevó a cabo en un 100% no obstante la ejecución presupuestal solo alcanzó un 95% dado que el cobro se hace por clics y no hay cláusula de monto agotable por lo cual existe un saldo a favor de la entidad que deberá ser producto de anulación por valor de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$1.699.297,00.

**OTROSÍES, CONTRATOS ADICIONALES Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES SUSCRITOS CON EL CONTRATISTA**

Nº y tipo de documento	Fecha de suscripción	Objeto
Justificación Adición 1 prorroga 1 del contrato	10/10/2023	Adición al Contrato No. 621 de 2022, por el valor de ocho millones ciento veintinueve mil cuatro pesos m/cte. (\$8.129.004). Prorroga de cinco (5) meses y veinte (20) días.
Justificación Adición 2 prorroga 2 del contrato	22/03/2024	Adición al Contrato No. 621 de 2024, por el valor de dos millones seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos trece pesos m/cte. (\$2.649.213). Prorroga de Treinta y un (31) días calendario.

**ACTAS DE RECIBO PARCIAL:**

No. de Acta	Fecha	Tipo de Acta	Valor del Acta	Amortización del Anticipo (%)	Rete Garantía (%)	Valor pagado
2	10/11/2022	Acta de recibo parcial	\$1.785.323	N/A	N/A	\$1.785.323
3	13/03/2023	Acta de recibo parcial	\$4.225.678	N/A	N/A	\$4.225.678
4	11/05/2023	Acta de recibo parcial	\$2.845.548	N/A	N/A	\$2.845.548



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031


VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

5	02/08/2023	Acta de recibo parcial	\$7.538.215	N/A	N/A	\$7.538.215
6	05/09/2023	Acta de recibo parcial	\$2.203.936	N/A	N/A	\$2.203.936
7	04/10/2023	Acta de recibo parcial	\$2.661.298	N/A	N/A	\$2.661.298
8	08/11/2023	Acta de recibo parcial	\$2.661.279	N/A	N/A	\$2.661.279
9	04/12/2023	Acta de recibo parcial	\$2.661.474	N/A	N/A	\$2.661.474
10	18/03/2024	Acta de recibo parcial	\$2.616.103	N/A	N/A	\$2.616.103
11	18/03/2024	Acta de recibo parcial	\$2.600.229	N/A	N/A	\$2.600.229
12	11/06/2024	Acta de recibo parcial	\$2.422.886	N/A	N/A	\$ 2.422.886
13	11/06/2024	Acta de recibo parcial	\$2.231.167	N/A	N/A	\$2.231.167
14	11/06/2024	Acta de recibo parcial	\$2.081.589	N/A	N/A	\$2.081.589
15	11/06/2024	Acta de recibo final	\$1.342.768	N/A	N/A	\$1.342.768
<b>Valor total actas de recibo parcial</b>						<b>\$39.877.493</b>

### ORDENES DE PAGO:

No.	Orden de pago No.	Fecha (dd/m/año)	Valor
1	5575	15/12/2022	\$1.785.323
2	7087	22/03/2023	\$4.225.678
3	7285	16/05/2023	\$2.845.548
4	7424	16/08/2023	\$7.538.215
5	7438	12/09/2023	\$2.203.936
6	7451	11/10/2023	\$2.661.298
7	7467	15/11/2023	\$2.661.279
8	7489	14/12/2023	\$2.661.474
9	1125	21/05/2024	\$1.065.996
10	1126	21/05/2024	\$1.550.107
11	7127	21/05/2024	\$1.000.510
12	1127	21/05/2024	\$1.599.719
13	7156	13/06/2024	\$2.231.167
14	7157	13/06/2024	\$392.852
15	7158	13/06/2024	\$2.081.589
16	7161	14/06/2024	2.422.886
17	1598	14/06/2024	\$949.916
<b>Valor total órdenes de pago</b>			<b>\$39.877.493</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

**INFORMES DE SUPERVISIÓN:**

No. de informe	Período	Fecha (dd/mm/aaaa)
1	I semestre radicado No. 20231140311493	22/12/2023
2	II semestre radicado No. 20241140122503	16/05/2024
3	III semestre – final radicado No. 20241140185293	25/07/2024

**ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA:**

Nº de Acta	Fecha de suscripción	Tipo de Acta
1	10/10/2022	Acta de inicio
2	10/11/2022	Acta de recibo parcial
3	13/03/2023	Acta de recibo parcial
4	11/05/2023	Acta de recibo parcial
5	02/08/2023	Acta de recibo parcial
6	05/09/2023	Acta de recibo parcial
7	04/10/2023	Acta de recibo parcial
8	08/11/2023	Acta de recibo parcial
9	04/12/2023	Acta de recibo parcial
10	18/03/2024	Acta de recibo parcial
11	18/03/2024	Acta de recibo parcial
12	11/06/2024	Acta de recibo parcial
13	11/06/2024	Acta de recibo parcial
14	11/06/2024	Acta de recibo parcial
15	11/06/2024	Acta de recibo parcial

**GARANTÍAS:**

**Garantías Iniciales**

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPañÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	15-44-101269092 Anexo 0	\$ 3.079.857,27	30/09/2022 hasta 03/04/2024	Seguros del Estado S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15-44-101269092 Anexo 0	\$ 1.539.928,63	30/09/2022 hasta 03/10/2026	Seguros del Estado S.A.
Calidad del servicio	15-44-101269092 Anexo 0	\$ 3.079.857,27	30/09/2022 hasta 03/04/2024	Seguros del Estado S.A.

**Garantías modificación 1 (adición y prórroga 1)**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
20210002  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031

VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPañÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	15-44-101269092 Anexo 4	\$3,892,757.69	30/09/2022 al 30/09/2024	Seguros del Estado S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15-44-101269092 Anexo 4	\$1,946,378.84	30/09/2022 al 30/03/2027)	Seguros del Estado S.A.
Calidad del servicio	15-44-101269092 Anexo 4	\$3,892,757.69	30/09/2022 al 30/09/2024	Seguros del Estado S.A.

### Garantías modificación 2 (adición y prórroga 2)

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPañÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	15-44-101269092 Anexo 5	\$4.157.678,94	30/09/2022 al 30/09/2024	Seguros del Estado S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15-44-101269092 Anexo 5	\$2.079.939,47	30/09/2022 al 30/03/2027	Seguros del Estado S.A.
Calidad del servicio	15-44-101269092 Anexo 5	\$4.157.678,94	30/09/2022 al 30/09/2024	Seguros del Estado S.A.

### Modificación garantías – ampliación vigencia


AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPañÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	15-44-101269092 Anexo 6	\$4,157,678.94	30/09/2022 - 30/10/2024	Seguros del Estado S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15-44-101269092 Anexo 6	\$2,078,839.47	30/09/2022 - 30/04/2027	Seguros del Estado S.A.
Calidad del servicio	15-44-101269092 Anexo 6	\$4,157,678.94	30/09/2022 - 30/10/2024	Seguros del Estado S.A.

### RELACIÓN DE ACCIONES LEGALES:

Clase	Etapa procesal	Fecha	Despacho	N° de Expediente
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### SANCIONES:

Resolución N°	Objeto	Fecha
N/A	N/A	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

### RECIBO DE DOCUMENTOS:


Se deja constancia que el contratista hace entrega al Supervisor de la UAERMV, de los siguientes documentos:

Tipo de documento	Número de folios	Descripción	Fecha de suscripción
N/A	N/A	N/A	N/A

### CONSTANCIAS DE LAS PARTES

Con la suscripción de la presente acta, se manifiestan las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato No. 621 (OC 96863) de 30/09/2022, así:


1. Que los servicios objeto del contrato fueron entregados por el CONTRATISTA y recibidos por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, a través de Jose Gabriel Guerra Almendrales supervisor a entera satisfacción.
2. Que los pagos realizados con los CRP's No. 669 por un millón sesenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos m/cte. (\$1.065.996,00) y No. 671 por tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos m/cte (\$3.149.826,00) del 20 de mayo de 2024 se realizaron con cargo a pasivos exigibles de acuerdo con las Resoluciones No. 336 "Por la cual se ordena el pago del Pasivo Exigible por el Rubro "O23011602330000007903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá" correspondiente al Contrato No. 621 (OC 96863) del 30/09/2022, suscrito con NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S."; y No. 338 del 20 de mayo de 2024 "Por la cual se ordena el pago del Pasivo Exigible por el Rubro "00000000000000000000227 - 227 - Programa Funcionamiento" correspondiente al Contrato No. 621 (OC 96863) del 30/09/2022, suscrito con NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S." expedidos por la UAERMV.
3. Que en la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO No.621 (OC 96863) de 30/09/2022
4. Que el CONTRATISTA manifiesta que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra de la UAERMV en relación con el CONTRATO No. 621 (OC 96863) de 30/09/2022 y la presente liquidación.
5. Que la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, no exime al CONTRATISTA y al SUPERVISOR de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO No.621 (OC 96863) de 30/09/2022 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución Nacional y de conformidad con los Artículos 51, 52 y 53 de la Ley 80/1993 y demás normas concordantes y afines.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

6. El Supervisor del contrato deja constancia que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista, con todos los trabajadores involucrados en el desarrollo del contrato, frente a los aportes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aporte a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, cuando a ello hubiere lugar.
7. Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
8. Que la ejecución física del contrato se llevó a cabo en un 100% no obstante la ejecución presupuestal solo alcanzó un 95% dado que el cobro se hace por clics y no hay cláusula de monto agotable por lo cual existe un saldo a favor de la entidad que deberá ser producto de anulación por valor de UN MILLON SEISICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.699.297,00).
9. Se solicitará al Proceso de Gestión Financiera la anulación del saldo correspondiente a la suma de UN MILLON SEISICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1.699.297,00), suma no ejecutada del contrato, correspondiente al CRP 420 del 26-03-2024.
10. La liquidación del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo inscrito se declaran a paz y salvo y renuncian a presentar reclamaciones.

Firma Electrónica   
**JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES(e)**  
**Ordenador del Gasto UAERMV**

firma Electrónica   
**LUIS ANDRES REY MENDEZ**  
**Representante Legal**  
**Nueva Era Soluciones SAS**  
**Contratista**

Firma Electrónica   
**JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES**  
**Supervisor**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MAYORÍA  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

**CÓDIGO: GCON-FM-031**

**VERSIÓN: 07**

**FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020**

Proyectó: JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES

Revisó: German Chivatá León – Contratista – Gerencia de Contratación

Lizeth Andrea Martínez Herrera – Contratista – Gerencia de Contratación

Original: Carpeta del contrato